

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA ARCHIVÍSTICA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SAPAZA.

En el municipio de Zapotlán el Grande, Jal., siendo las 9:03 nueve horas con tres minutos, del día 22 veintidós de Diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, en la sala de juntas de este organismo, ubicado en calle Arq. Pedro Ramírez Vázquez No.2200, en la Colonia Centro, de esta municipalidad, se reunieron; los funcionarios Lic. Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda, Directora del Organismo; Lic Vicente García Juárez, Órgano Interno de Control del municipio; Lic. Rafael Padilla Galindo, Jefe de Archivo; la Lic. Laura Patricia Chávez Flores, Jefa de Jurídico; Ing. Germán Vargas López, Encargado de Sistemas; Lic. José Eduardo Pérez Herrera, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic Javier Orlando González Vázquez, Subdirector del Área Administrativa y el Ing. Marco Antonio Franco Altamirano, Subdirector del Área Técnica, Lic José Rodolfo Altamirano Godínez, subdirector comercial, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 52 de la Ley General de Archivos, artículo 57 y 58 primer párrafo de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, que instruye las funciones y atribuciones del grupo interdisciplinario y Art. 9, 10, 13 fracción III, 17 fracción III, 34, 38, 40, 42, 43, 44 y 46 +del Reglamento municipal del Archivo.

Lo anterior, para efecto de sesionar y celebrar la reunión de trabajo, conforme al siguiente, ORDEN DEL DÍA:

Punto número 1.- Lista de asistencia. - En este acto la Lic. Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda, directora del Organismo, agradece la presencia de los servidores públicos presentes, procediendo con el pase de la lista de asistencia.

Lic. Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda, directora del organismo

Lic. Vicente García Juárez, Organo Interno de Control.

Lic. Rafael Padilla Galindo, Jefe de Archivo.

Lic. Laura Patricia Chávez Flores, Jefa de Jurídico.

Ing. Germán Vargas López, Encargado de Sistemas.

Lic. José Eduardo Pérez Herrera, Unidad de Transparencia

Lic. Javier Orlando González Vázquez, subdirector del Área Administrativa

Ing. Marco Antonio Franco Altamirano, subdirector del Área Técnica.

Lic. José Rodolfo Altamirano Godínez, subdirector comercial.



Punto número 2.- Una vez estando la mayoría de sus asistentes, se declara quorum legal. Se declara formalmente instalada la sesión. Estando presentes 7 integrantes de los 8 integrantes que forman parte de este grupo interdisciplinario en materia archivística.



Punto número 3.- Lectura y aprobación de la Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de quorum e instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día.
- 4.- Aceptación y toma de protesta a la compañera substituta, nuevo integrante y suplentes de los integrantes titulares y así formar parte del comité interdisciplinario en materia archivística del SAPAZA.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso la aprobación de ampliación del Cuadro General de Clasificación archivística.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso la aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026.
- 7.- Asuntos varios.
- 8.- Clausura.

Se somete a votación económica, sirvan en levantar la mano; APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD el orden del día propuesto.

Punto número 4 del orden del día. –

Toma de protesta a los integrantes del grupo interdisciplinario:

Antecedentes:

- a) La substitución de Lic. Elizabeth de la Cruz Castro quién fungía, Jefa de Jurídico. Entra en su lugar para formar parte de este grupo interdisciplinario en materia archivística la Lic. Laura Patricia Chávez Flores.

Lo anterior con fundamento en el artículo 5 fracción IV Ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus municipios; artículo 6 fracción II de la Ley de entrega-recepción del Estado de Jalisco y sus municipios.

- b) La incorporación del Lic. José Rodolfo Altamirano Godínez, como miembro de del grupo interdisciplinario en materia archivística.

Lo anterior con fundamento en: Capitulo II punto Sexto Inciso G) de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario para el Funcionamiento, Organización, Conservación y Valoración de los Expedientes Generados por las Unidades Administrativas.

- c) Y toma de protesta a los suplentes de los integrantes del grupo interdisciplinario. Tal y como lo solicitan en los oficios recibidos por el área coordinadora de archivo; descripción de los oficios:
 - Documento recepcionado por oficialía de partes del OPD Sapaza el día 06 de Agosto del año en curso a las 14:50 horas y turnado a la área coordinadora de archivo el día 12 de Agosto del año en curso a las 9:59 horas; se describe: **Oficio numero 026/2025** emitido y firmado por la subdirección Técnica del OPD Sapaza del municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco por medio de su titular y dirigido a la Dirección del OPD Sapaza, en donde informa el nombre de la persona



que se designa como suplente del Titular de la subdirección Técnica del OPD Sapaza del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el Arquitecto Guillermo Antonio García Ceja.

Se anexa copia del oficio. Anexo 1.

- Documento recepcionado por oficialía de partes del OPD Sapaza el día 07 de Agosto del año en curso a las 8:33 horas y turnado a la área coordinadora de archivo el día 12 de Agosto del año en curso a las 9:59 horas; se describe: **Oficio numero 542/2025** emitido y firmado por el Organismo Interno de control del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco por medio de su titular y dirigido a la Dirección del OPD Sapaza, en donde informa el nombre de la persona que se designa como suplente del Titular del órgano interno de control del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; la Licenciada Jessica Joselin Sánchez Zúñiga.

Se anexa copia del oficio. Anexo 2.

Lo anterior con fundamento en: Capítulo II punto Séptimo Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario para el Funcionamiento, Organización, Conservación y Valoración de los Expedientes Generados por las Unidades Administrativas.

Acto seguido se pide se pongan de pie para tomar la protesta de ley a los nuevos integrantes:

Toma de protesta de:

Lic. Laura Patricia Chávez Flores, Jefa de Jurídico.

Lic José Rodolfo Altamirano Godínez, subdirector comercial.

Toma de protesta: **PALABRAS DIRIGIDAS A LOS NUEVOS MIEMBROS**

EN VIRTUD DE ELLO ES NECESARIO PEDIRLES LA ACEPTACIÓN A FORMAR PARTE DEL MISMO. (ACEPTO, MANIFIESTE EL COMITÉ).

NOS PONEMOS DE PIE PARA TOMAR LA CORRESPONDIENTE PROTESTA DE LEY: ¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE EMANEN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DEL GRANDE, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD?

(A LO QUE EL FUNCIONARIO ENTRANTE Y SUPLENTES, CON EL BRAZO EXTENDIDO: "SI PROTESTO")

Los Lic. Laura Patricia Chávez Flores, Jefa de Jurídico y el Lic José Rodolfo Altamirano Godínez, subdirector comercial, contesta: **SI PROTESTO.**

SI NO LO HICIEREN QUE EL MUNICIPIO Y EL PUEBLO SE LOS DEMANDE.



Yovi

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



A continuación se les solicita tomar asiento a los integrantes, para continuar con el desahogo de la sesión ordinaria del Comité interdisciplinario en materia archivística.

Punto número 5 del orden del día. - Presentación, discusión y en su caso la aprobación de ampliación del Cuadro General de Clasificación archivística.

- a) De la Jefatura Jurídica se recibió Oficio que se describe: **Oficio numero JU/129/2025** de fecha 31 de Octubre del año en curso; emitido y firmado por la Jefatura Jurídica del OPD Sapaza del municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco por medio de su titular y dirigido a la Jefatura de Gestión documental, archivo y mejora regulatoría del OPD Sapaza y que por medio de su titular recibió el oficio el día 03 de Noviembre del año en curso a las 9:30 horas, en donde se solicita la modificación del catalogo y se incluya la **Serie 2C.38**.

Se les menciona a este grupo interdisciplinario que por un error de dedo en el oficio en mención, se escribió de manera involuntaria el numero 38 siendo el numero correcto el numero **36**, para darle la sucesión numérica correcta dentro del catalogo; y se pide su comprensión.

Se anexa copia del oficios. Anexo 3.

- b) De la Jefatura de Tesorería mediante oficio que se describe: **Oficio numero TES/39/2025** de fecha 03 de Noviembre del año en curso; emitido y firmado por la Jefa de Tesorería del OPD Sapaza del municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco por medio de su titular y dirigido a la Jefatura de Gestión documental, archivo y mejora regulatoría del OPD Sapaza y que por medio de su titular recibió el oficio el día 03 de Noviembre del año en curso a las 11:45 am, en donde se solicita la extensión del catálogo de clasificación documental, todo vez que se ha identificado la necesidad de incorporar un nuevo tipo documental relacionado con los procesos de inversión pública, el cual no se encuentra contemplado en la version actual del catálogo; se incluya la **Serie 5C.II.9 Inversión Pública**.

Se anexa copia del oficios. Anexo 4.

Se les pregunta a los integrantes de este grupo si aprueban, quienes estén por la afirmativa.

Se aprueba por unanimidad, con 9 nueve votos a favor.

Punto número 6 del orden del día. Presentación, discusión y en su caso la aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026. La partida financiera para el PADA quedo aprobada el día 15 de Diciembre del año en curso en la sesión séptima extraordinaria del Consejo de Administración del OPD Sapaza.

Que consiste en: Anexo 5 en 15 hojas.



Acto seguido la directora del organismo le pide una explicación del PADA al Lic Rafael Padilla Galindo quién es el responsable del área de archivo; haciendo uso de la voz el Lic Rafael Padilla Galindo dice: Que el PADA del año 2026 es la secuencia y seguimiento del PADA 2025... En el PADA del 2025 se le dio estructura al organismo para administrar de forma correcta y con base a las leyes que rigen la materia, los documentos que genera el organismo. Para el próximo año 2026 se dará seguimiento de ese trabajo que cada una de las áreas generadoras de documentos tiene bajo su responsabilidad. En el PADA 2026 se dará la habilitación con forme a los requerimientos de ley al lugar conocido como pozo 2 en donde a estas fechas se encuentran los documentos físicos del organismo y se trabajará en organizar y acomodar toda esa documentación; para en lo posterior hacer las transferencias primarias que sean necesarias por parte de cada área generadora. De igual forma se le dará seguimiento al tema de digitalización de los documentos, en donde se recabará por área generadora la información digitalizada y será concentrada en un soló disco duro para proteger y salvaguardar y evitar la pérdida de información digitalizada.

Pide y hace uso de la voz el Lic Javier Orlando González Vázquez y dice: que ¿si se va a rehabilitar el espacio del pozo 2?, se tome en cuenta lo que dice la Ley de la materia, para que quede con los lineamientos de ley.

Pide y hace uso de la voz el Ingeniero Germán Vargas López y dice: que dentro del presupuesto de este próximo 2026 se está contemplado la adquisición de un sistema de almacenamiento para guardar y salvaguardar la información que sea necesaria para el organismo y la pone a disposición de este grupo interdisciplinario.

Pide y hace uso de la voz la directora del organismo Lic Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda: Efectivamente, todo este trabajo que se hace desde el área de archivo, nos va a dar la tranquilidad de saber que la información que se está generando en esta administración estará disponible y segura, para beneficio del organismo, de la ciudadanía y para tranquilidad de los servidores públicos que en este momento estamos al frente de este organismo.

Se les pregunta a los integrantes de este grupo, su aprobación, quienes estén por la afirmativa:

Se aprueba por unanimidad, con 9 nueve votos.

Punto 7 del orden del día, Asuntos varios.

- Se les pregunta a los presentes, si desean agregar algo más a la presente acta:

Pide y hace uso de la voz el Lic Vicente García Juárez contralor del municipio: Felicito y reconozco el trabajo que se está haciendo en el área de archivo del SAPAZA. Mencionarles también que es muy importante revisar los documentos que se van a mandar al archivo de concentración, por que luego son documentos que se consultan con más frecuencia y se van a tener que solicitar al archivo de concentración el préstamo para consultarlo... y que bueno que en el SAPAZA se le da la importancia al tema de archivo y reitero mis felicitaciones.

Sin otra participación pasamos al siguiente...



Punto número 8 del orden del día.

Clausura. - No habiendo más asuntos que tratar, se dan por concluido los trabajos de la primera sesión ordinaria del grupo interdisciplinario en materia archivística del Organismo Público Descentralizado SAPAZA (SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN), del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.

Siendo las 9:29 nueve horas con veintinueve minutos del día 22 de Diciembre del año en curso, damos por clausurada la primera sesión ordinaria del Comité interdisciplinario en materia archivística, del ejercicio fiscal 2025, donde son válidos los acuerdos que aquí se tomaron. ¡¡¡Muchas Gracias!!!

Yuritzia Hermosillo T.

Lic. Yuritzia Alejandra Hermosillo Tejeda.
Directora del Organismo

Lic. José Eduardo Pérez Herrera.
Jefe de la Unidad de Transparencia.

Lic. Vicente García Juárez.
Órgano Interno de Control del Municipio.

Lic. Javier Orlando González Vázquez.
Subdirector del Área Administrativa.

Lic. Rafael Padilla Galindo.
Jefe de Gestión documental, Archivo y Mejora regulatoria.



Ing. Marco Antonio Franco Altamirano. S
Subdirector del Área Técnica.

Lic. Laura Patricia Chávez Flores.
Jefa de Jurídico.

Lic. José Rodolfo Altamirano Godínez.
Subdirector del Área comercial.

Ing. Germán Vargas López.
Encargado de Sistemas.



Sistema de Agua Potable de Zapotlán
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA ARCHIVISTICA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, (SAPAZA)
 Ciudad Guzmán, Municipio. De Zapotlán el Grande, Jalisco
 Lunes 22 de Diciembre del 2025
LISTA DE ASISTENTES.

COMITÉ INTERDISCIPLINARIO	
NOMBRE	FIRMA
Lic. Yuritzzi Alejandra Hermosillo Tejeda. Directora General Del SAPAZA.	<i>Yuritzzi Hermosillo</i>
Lic. Vicente García Juárez. Órgano Interno de Control del municipio.	<i>[Signature]</i>
Lic. Rafael Padilla Galindo. Jefe de Archivo.	<i>[Signature]</i>
Lic. Laura Patricia Chávez Flores. Jefa de Jurídico.	<i>[Signature]</i>
Ing. Germán Vargas López. Encargado de Sistemas.	<i>[Signature]</i>
Lic. José Eduardo Pérez Herrera. Unidad de Transparencia.	<i>[Signature]</i>
Lic. Javier Orlando González Vázquez, subdirector del Área Administrativa.	<i>Javier González</i>
Ing. Marco Antonio Franco Altamirano, subdirector del Área Técnica.	<i>[Signature]</i>
Lic. José Rodolfo Altamirano Godínez. subdirector comercial.	<i>[Signature]</i>

